

Año académico	2019-20
Asignatura	21374 - Evaluación y Tratamiento de Problemas de Pareja y de la Conducta Sexual
Grupo	Grupo 1

Identificación de la asignatura

Asignatura / Grupo	21374 - Evaluación y Tratamiento de Problemas de Pareja y de la Conducta Sexual / 1
Titulación	Grado en Psicología - Cuarto curso
Créditos	3
Período de impartición	Segundo semestre
Idioma de impartición	Castellano

Profesores

Horario de atención a los alumnos

Profesor/a	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho / Edificio
Marcos Nadal Roberts <i>Responsable</i> marcos.nadal@uib.es	12:00	13:00	Miércoles	03/09/2019	16/02/2020	B205 / Guillem Cifre
	15:00	16:00	Miércoles	03/09/2019	16/02/2020	B205 / Guillem Cifre
	12:30	13:30	Martes	17/02/2020	30/06/2020	B205 / Guillem Cifre
	16:00	17:00	Martes	17/02/2020	30/06/2020	B205 / Guillem Cifre
Francisco Javier Pérez Pareja <i>Responsable</i> javi.przpareja@uib.es	11:30	12:30	Lunes	17/02/2020	20/07/2020	A-209
	17:00	18:00	Viernes	17/02/2020	20/07/2020	A-209

Contextualización

Desde el momento en que los humanos alcanzamos la madurez sexual, gran parte de nuestra actividad va dirigida a la búsqueda y mantenimiento de relaciones de pareja y a las relaciones sexuales que de ellas se derivan.

La asignatura que presentamos, pretende desde una perspectiva biopsicosocial abordar los comportamientos básicos que explican la búsqueda y constitución de parejas, su mantenimiento y la aparición de crisis y rupturas, así como las estrategias y técnicas que podemos aplicar para su posible solución. Igualmente y como elemento esencial de las relaciones de pareja, se aborda el comportamiento sexual, sus disfunciones y las técnicas para solucionarlas. Todo ello sin olvidar las perspectiva filo y sociogenética, como un referente imprescindible para proporcionar una visión evolucionista de lo que suponen las relaciones de pareja y la conducta sexual, el amor y el afecto.

Inicialmente la llamada Terapia Marital tenía como objetivo tratar una gran variedad de problemas mentales dentro de la pareja o familia. Con el tiempo esta idea original ha ido evolucionando hasta centrarse en el estudio y tratamiento de los problemas que surgen en la interacción de los miembros de la pareja. En otros

Guía docente

muchos problemas de conducta se incluyen a la pareja y/o familia, pero en estos casos no podemos hablar en sentido estricto de Terapia de Pareja.

Ya en 1929 Paul Papeuse inaugura el Instituto Americano de Relaciones Familiares en Los Ángeles, utilizando por primera vez el término "Consejo Marital". Meses después Abraham y Hannals Stone abren en Nueva York su clínica de consejo matrimonial. En los años 50 y 60 del siglo XX, la Terapia Marital y la Terapia Familiar se expanden y alcanzan una gran popularidad. Inicialmente centrada en problemas menos graves de las relaciones de pareja y en los problemas de sexuales, poco a poco se fué extendiendo a otros temas más complejos: psicóticos, adicciones, pareja y depresión en alguno de sus miembros, etc.

En la década de los 70 y coincidiendo con la expansión del modelo conductual, se realizan grandes aportaciones en investigación y desarrollo terapéutico de la Terapia Marital.

En 1969, Richard Stuart publica el primer trabajo sobre la aplicación de de la terapia de conducta a los problemas de pareja, lo que constituirá un acontecimiento fundamental en este campo. Aunque en sus comienzos la terapia de conducta fué utilizada para enseñar a los padres cómo modificar la conducta de sus hijos (Patterson, 1974) también se fué aplicando para modificar la conducta de los miembros de las parejas con problemas. Poco a poco y desde un enfoque puramente operante como proponía Stuart (1969), se fueron añadiendo otras técnicas y procedimientos: habilidades de comunicación, habilidades de resolución de problemas, habilidades de expresión emocional, etc.

A partir de los años 80 y 90 se incorporan técnicas cognitivo-conductuales y se considera a la pareja y a la familia como un grupo con un ecosistema propio (Psicología Ambiental y Conductismo Ecológico), dando un paso para una mayor complejidad en la conceptualización de las relaciones de pareja y hacia un tratamiento integral de la relación.

Requisitos

Recomendables

No hay requisitos esenciales para cursar la asignatura, pero sí es recomendable que el alumno haya cursado:

1. Evaluación y diagnóstico I y II.
2. Técnicas de intervención psicológica.

Competencias

Específicas

- * CE18. Saber elegir y utilizar correctamente las técnicas y planificar los programas de evaluación e intervención adecuados para alcanzar los objetivos fijados. CE25. Ser capaz de realizar el análisis funcional de cualquier comportamiento humano.

Genéricas

- * CT1. Capacidad de análisis y síntesis. CT4. Capacidad de organización y planificación. CT5. Capacidad de resolución de problemas

Básicas

* Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/

Contenidos

Contenidos temáticos

BLOQUE 1.. ASPECTOS CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS

- 1.1. Introducción: Biogénesis y sociogénesis de la conducta de pareja.
- 1.2. Sexo y procreación.
- 1.3. Interacción y afecto.
- 1.4. Historia y evolución de la terapia de pareja.
- 1.5. Relación de pareja satisfactoria.
- 1.6. Habilidades necesarias para determinar el éxito de una relación de pareja.
- 1.7. Modelos explicativos sobre el origen y mantenimiento de los problemas

BLOQUE 2.. EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EN PROBLEMAS DE PAREJA

2. 1. El objeto de la evaluación: La interacción. Relación de pareja, relación sexual y familia.
2. 2. El proceso de evaluación.
2. 3. Métodos e instrumentos de evaluación.
2. 4. Tratamiento de los problemas de pareja.
2. 5. Papel del terapeuta.
2. 6. Efectividad de la terapia y perspectivas de futuro

BLOQUE 3.. INTRODUCCIÓN A LA TERAPIA FAMILIAR

3. 1. Modelos explicativos.
3. 2. Terapia familiar.
3. 3. Intervención en parejas y familias.

BLOQUE 4.. NATURALEZA Y VARIEDAD DE LOS PROBLEMAS SEXUALES

4. 1. Concepto de disfunción sexual.
4. 2. Evaluación e intervención en las disfunciones sexuales.
4. 3. Variaciones y ofensas sexuales: Naturaleza de las variaciones y ofensas sexuales. Tipos de variaciones y ofensas. Evaluación y tratamiento de las variaciones y ofensas sexuales.
4. 4. Conducta sexual y ETS.
4. 5. Violencia doméstica. Evaluación e intervención.

BLOQUE 5.. PROGRAMAS DE PREVENCIÓN

5. 1. Epidemiología de los problemas de pareja y sexuales.

Año académico	2019-20
Asignatura	21374 - Evaluación y Tratamiento de Problemas de Pareja y de la Conducta Sexual
Grupo	Grupo 1

- 5. 2. Programas de prevención.
 - 5. 2. 1. De los problemas de pareja.
 - 5. 2. 2. De la conducta sexual.
 - 5. 2. 3. De la violencia doméstica y de género.

Metodología docente

Las clases teóricas serán exposiciones del profesor sobre cada uno de los temas que se acompañarán con documentos y presentaciones disponibles en "campus extens". La asistencia a clase no es obligatoria. La evaluación se realizará a través de una prueba escrita de tipo objetivo. A lo largo del curso se especificarán las condiciones de la prueba.

En el caso del bloque práctico, las clases consistirán en practicar las distintas técnicas y procedimientos que se utilizan en terapia de pareja.

Actividades de trabajo presencial (1,2 créditos, 30 horas)

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Clases teóricas	Exposición de contenidos	Grupo grande (G)	El profesor desarrollará los contenidos del bloque teórico de la guía docente. Las explicaciones de clase se complementarán con material específico: artículos, documentos, gráficos, etc. La evaluación de estos contenidos se realizará a través de una prueba objetiva escrita.	15
Clases prácticas	Prácticas	Grupo mediano (M)	Las clases prácticas consistirán en el ejercicio real de las técnicas y procedimientos que se utilizan en terapia de pareja. La evaluación de las clases prácticas se realizará a través de una prueba escrita donde el alumno deberá diseñar un programa de evaluación e intervención sobre casos reales. Esta prueba se realizará el mismo día que la prueba objetiva sobre los aspectos teóricos de la asignatura.	15

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Aula Digital.

Actividades de trabajo no presencial (1,8 créditos, 45 horas)

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Estudio de los contenidos del bloque teórico	El alumno ha de estudiar, analizar y asimilar los contenidos teóricos que más tarde serán evaluados en la prueba objetiva.	25

Año académico	2019-20
Asignatura	21374 - Evaluación y Tratamiento de Problemas de Pareja y de la Conducta Sexual
Grupo	Grupo 1

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo en grupo	Trabajo de campo	Durante el curso los alumnos de manera obligatoria deberán realizar un trabajo práctico de campo en grupos de no más de tres estudiantes. Los requisitos de la elaboración de este trabajo se especificará durante el curso académico	20

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

Para superar la asignatura el alumno deberá superar el trabajo de campo grupal. Este trabajo se presentará por escrito y será evaluado oralmente. Constituirá el 50% de la nota final. La evaluación objetiva de los contenidos teóricos y de los prácticos serán evaluados a través de una prueba escrita que constituirá el otro 50% de la nota final. Para la realización de este examen el alumno podrá contar con todo el material que desee (apuntes, libros y portátil). La recuperación del trabajo de campo, de la prueba teórica o de la prueba práctica se realizará en el periodo de evaluación complementario (junio). En consecuencia, no hay posibilidad de recuperación en el periodo de evaluación extraordinario.

Fraude en elementos de evaluación

De acuerdo con el artículo 33 del Reglamento Académico, "con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda seguir contra el estudiante infractor, la realización demostrablemente fraudulenta de alguno de los elementos de evaluación incluidos en guías docentes de las asignaturas comportará, a criterio del profesor, una minusvaloración en su calificación que puede suponer la calificación de «suspense 0» en la evaluación anual de la asignatura".

Prácticas

Modalidad	Clases prácticas
Técnica	Pruebas objetivas (recuperable)
Descripción	Las clases prácticas consistirán en el ejercicio real de las técnicas y procedimientos que se utilizan en terapia de pareja. La evaluación de las clases prácticas se realizará a través de una prueba escrita donde el alumno deberá diseñar un programa de evaluación e intervención sobre casos reales. Esta prueba se realizará el mismo día que la prueba objetiva sobre los aspectos teóricos de la asignatura.

Criterios de evaluación

Porcentaje de la calificación final: 25%

Año académico	2019-20
Asignatura	21374 - Evaluación y Tratamiento de Problemas de Pareja y de la Conducta Sexual
Grupo	Grupo 1

Estudio de los contenidos del bloque teórico

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual
Técnica	Pruebas objetivas (recuperable)
Descripción	El alumno ha de estudiar, analizar y asimilar los contenidos teóricos que más tarde serán evaluados en la prueba objetiva.
Criterios de evaluación	
Porcentaje de la calificación final:	25%

Trabajo de campo

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo en grupo
Técnica	Trabajos y proyectos (recuperable)
Descripción	Durante el curso los alumnos de manera obligatoria deberán realizar un trabajo práctico de campo en grupos de no más de tres estudiantes. Los requisitos de la elaboración de este trabajo se especificará durante el curso académico
Criterios de evaluación	
Porcentaje de la calificación final:	50%

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

Bibliografía básica

Birkhead, T. (2007) Promiscuidad. Navarra, Laetoli. Buskes, Ch. (2009) La herencia de Darwin. Barcelona, Herder. Carrolles, J.A. (1990) Biología y Psicofisiología de la conducta sexual. Madrid, UNED-FUE. Carrolles, J.A. y Sanz (1991) Terapia sexual. Madrid, UNED-FUE.

Bibliografía complementaria

Bornstein, P.H. y Bornstein, M.T. (1988) Terapia de pareja. Madrid, Pirámide. Fernández Sánchez, J. (Coord.) (1998) Género y Sociedad. Madrid, Pirámide. Fernández Sánchez, J. (Coord.) (1996) Varones y mujeres. Madrid, Pirámide. Harris, M. (2009) Antropología cultural. Madrid, Alianza. Harris, M. (2000) Nuestra especie. Madrid, Alianza. Peláez del Hierro, F. y Veà Baró, J. (1997) Etología. Bases biológicas de la conducta animal y humana. Madrid, Pirámide.

Otros recursos

Se proporcionará a los alumnos a principio de curso, material complementario (esquemas, resúmenes, artículos) para poder seguir con mayor facilidad la asignatura y orientar su estudio.